COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Asunción, 12 de enero de 2015

INFORME DE EVALUACIÓN

A: PRESIDENCIA

DE: COMISION DE EVALUACION CONFORMADO POR EL MEMORANDUM N° 209P DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DEL 2014, PARA LA EVALUACION DE LAS OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 01/2014 "ADQUISICION DE DERECHOS DE DISTRIBUCION DE CONTENIDOS DE TELEVISION PARA EL SERVICIO DE IPTV DE COPACO S.A. – ID 273857".

REF: EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 01/2014 "ADQUISICION DE DERECHOS DE DISTRIBUCION DE CONTENIDOS DE TELEVISION PARA EL SERVICIO DE IPTV DE COPACO S.A. – ID 273857".

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión integrada para la Apertura y Evaluación de los Sobres que contienen la oferta referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 01/2014 "ADQUISICION DE DERECHOS DE DISTRIBUCION DE CONTENIDOS DE TELEVISION PARA EL SERVICIO DE IPTV DE COPACO S.A. – ID 273857"**, se dirige a Usted, a los efectos de elevar a consideración del Directorio de la Compañía, el resultado de la evaluación de la oferta que presenta el siguiente informe y sugerencia:

1. En el Acto de Apertura de Sobres Ofertas se ha verificado la presentación de los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones conforme lo dispuesto por la *Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"*.

El trabajo de estudio y evaluación de los Sobres Ofertas consistió en la verificación del cumplimiento de los requisitos legales y la presentación de los documentos que acrediten la capacidad económica - financiera y técnica, y por otro lado, la apreciación cualitativa y cuantitativa de la oferta, basados en los siguientes aspectos:

a. Monto de la Oferta presentada.
b. Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas y Pruebas en laboratorio.
c. Capacidad Económica Financiera.
d. *Ajuste de la Oferta al Pliego de Bases y Condiciones.*
e. Garantía de Mantenimiento de Oferta.
f. Formularios.
g. Poderes o Representaciones.
h. Requisitos legales.

También fue considerado el precio de referencia establecido por COPACO S.A. para la presente Contratación cuyo monto es de USD. 2.570.526 (Dolares Americanos Dos Millones Quinientos Setenta mil quinientos veintiseis).

2. Conforme al Acta de Apertura de Ofertas Nº 01/2015 de fecha 7 de enero del 2015, se presento un (1) Oferente, siendo la oferta la siguiente:

José García

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Julio César Saucedo B.
Jefe Dpto. Procesos de Contratación
COPACO S.A.

MARTA E. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

ING. CARLOS E. MAGRINI PIÑO
Subgerencia de Servicios IP

Lic. JUAN CARLOS BENITEZ Z.
Dpto. de Ingeniería de Servicios IP
Sub-Gerencia de Servicios IP

Planilla de Precios Firma Red Multicable S.R.L.

Item	Codigo de Catalogo	Descripcion del Servicio	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total Minimo (IVA incluido)	Precio Total Maximo (IVA incluido)
1	83111801-9999	Programación Básica	102,000	132,600	16.66	1,699,320	2,209,116
2	83111801-9999	Programación Premium FOX	6,000	12,000	6.00	36,000	72,000
3	83111801-9999	Programación Premium HBO	12,000	15,600	7.70	92,400	120,120
4	83111801-9999	Programación Adulto 1	4,200	5,400	5.50	23,100	29,700
5	83111801-9999	Programación Adulto 2	4,200	5,400	5.50	23,100	29,700
6	83111801-9999	Programación HD	10,800	13,800	6.60	71,280	91,080
7	83111801-9999	Guía Electrónica de Programación de las Señales especificas en los items 1 al 6.		12	880.00	-	10,560
8	83111801-9999	Buscador WEB de la Programacion de las señales especificadas en los items 1 al 6.		12	660.00	-	7,920
					TOTALES	1,945,200	2,570,196

Cabe destacar que los montos finales variara en funcion de las declaraciones mensuales de abonados por item (paquetes) con lo que podria variar la obligacion contractual.

3. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES

El análisis del aspecto legal de las documentaciones fue elaborado por la Abogada Marta Beatriz Grance, se adjunta el informe correspondiente. En dicho informe se concluye que los documentos presentados por el Oferente RED MULTICABLE S.R.L. (unica oferta) reúnen las condiciones de validez legal requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

4. EVALUACION ECONOMICA FINANCIERA DE LAS EMPRESAS OFERENTES.

El análisis de la situación económica – financiera del Oferente RED MULTICABLE S.RL. (unica oferta) estuvo a cargo del Lic. Jose M. Garcia Mallorquin, cuyo informe se adjunta. Se desprende del informe que el mencionado Oferente cumple acabadamente con las condiciones establecidas en el PBC – ratios de liquidez, endeudamiento y rentabilidad - que acreditan la capacidad económica y financiera necesaria para la ejecución del contrato.

5. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICA DE LAS OFERTAS.

Para la evaluacion Tecnica de las Ofertas se ha considerado el cumplimiento de las Especificaciones referidas a la Seccion II Datos de la Licitación (DDL), Seccion III Suministros Requeridos.

La oferta presentada en el marco de la presente Licitación Publica Internacional N°01/2014, ha sido evaluada conforme lo establece la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/2003 y su Reglamentación, y el Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Julio César Saucedo
Jefe Dpto. Procesos de Contrataciones
COPACO S.A.

ING. CARLOS E. MAGRINI PINO
Sub-Gerencia de Servicios IP

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S. 9989

Lic. JUAN CARLOS BENITEZ Z.
Dpto. de Ingeniería de Servicios IP
Sub-Gerencia de Servicios IP

El Informe de la evaluación técnica se encuentra anexo al presente Informe y ha sido elaborado por el Departamento Ingenieria de Servicios IP de la Subgerencia de Servicios IP: Lic. Juan Carlos Benitez y Ing. Eudes Benitez. Del mismo se destaca lo siguiente:

1. Empresa **RED MULTICABLE S.R.L**: La Oferta para la **ADQUISICION DE DERECHOS DE DISTRIBUCION DE CONTENIDOS DE TELEVISION PARA EL SERVICIO DE IPTV DE COPACO S.A.**, cumple con los aspecto sustanciales del Pliego de Bases y Condiciones de la Seccion III.

6. CONCLUSION

Considerando la evaluacion de la oferta correspondiente a la **ADQUISICION DE DERECHOS DE DISTRIBUCION DE CONTENIDOS DE TELEVISION PARA EL SERVICIO DE IPTV DE COPACO S.A.** y la Firma RED MULTICABLE S.R.L. con el precio mas bajo y que cumple con las Especificaciones Tecnicas minimas del Pliego de Bases y Condiciones tiene un precio total maximo de (Dolares Americanos Dos millones quinientos setenta mil ciento noventa y seis) USD. 2.570.196.-

Considerando la evaluacion de la oferta correspondientes a precio mas bajo y que cumpla sustancialmente con las Especificaciones Tecnicas minimas del Pliego de Bases y Condiciones, esta Comision sugiere la adjudicacion a la empresa RED MULTICABLE S.R.L. teniendo en cuenta que cumple con los aspectos legales, economico-financiero y tecnico según los establecido el Pliego de Bases y Condiciones de la LPI SBE N°01/2014, por el monto maximo de USD. 2.570.196 (Dolares Americanos Dos millones quinientos setenta mil ciento noventa y seis) IVA incluido.

Sin otro particular, nos despedimos de Usted muy atentamente,

Es nuestro informe, atentamente,

Ing. Carlos Magrini **Lic. Juan Carlos Benitez** **Lic. José M. García**

Abog. Marta B. Grance **Sr. Julio Saucedo** **Sr. Bruno Gonzalez**

Se Adjuntan:

Memorandum 209p, copia, conformacion de comision de trabajo, una hoja.
Acta de Apertura Original, una hoja.
Informe de Evaluacion Legal, foliado del 01 al 04
Informe de Evaluacion Economico-Financiero, foliado del 01 al 03
Informe de Evaluacion Tecnica, foliado del 01 al 06
La Carpeta Original de la Oferta presentada en la Licitacion Publica Internacional 01/2014.

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz

INFORME LEGAL

A: COMISION EVALUADORA

DE: ABOG. MARTA B- GRANCE

FECHA: 07/01/15

REF.: LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº 01/2015, "ADQUISICION DE DERACHOS DE DISTRIBUCION DE CONTENIDOS DE TELEVISION PARA EL SERVICIO DE IPTV DE COPACO S.A"

Me dirijo a esa Comisión, a fin de elevar la Evaluación del Cumplimiento de los requisitos legales de las ofertas presentadas para la **Licitación Publica Internacional Nro. 01/2015** de referencia, cuya Apertura de Ofertas, para la verificación cuantitativa del cumplimiento de los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, se realizó el día 07 de Enero del corriente año, en la Gerencia Operativa de Contrataciones de **COPACO S.A.**, de acuerdo al Acta de Apertura Nº 01/2015, en el cual consta la presentación de la firma **RED MULTICABLE S.R.L..-**

La Evaluación de las Ofertas se basó en la verificación del cumplimiento de los requisitos sustanciales y formales de la documentación legal, considerando los siguientes documentos:

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	
VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	OBSERVACIONES
A) Formulario de Oferta *	RED MULTICABLE S.R.L.
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple
B) Garantia de Mantenimiento de Oferta*	
[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Folio Nº 2

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz

VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
D) Documentos legales	RED MULTICABLE S.R.L.
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento vigente a la fecha de presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz

F) CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO	RED MULTICABLE S.R.L.
Copia de los Balances de los tres últimos años 2011, 2012 y 2013.	Cumple
Documentación de autorización de comercialización en Paraguay de las señales de televisión en vivo internacionales otorgadas por los programadores que representan a cada una de las señales de TV solicitadas en el presente llamado, para ofertar a la COPACO S.A. los servicios de contenido para el servicio de IPTV. Dicha documentación es obligatoria, su falta de presentación será motivo de descalificación al momento de la Evaluación de las Ofertas.	Cumple
Listado de Provisión de señales de televisión en vivo realizadas por el oferente con anterioridad (Formulario N° 9 – Sección VI).	Cumple

Cabe mencionar que a fin de Evaluar la capacidad legal de la firma oferente, se procedió a verificar las documentaciones a través del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) ya que en la Sección VII - Anexo I in fine habilita válidamente a las empresas la presentación simplificada de las ofertas a través del SIPE… *Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO.
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, **siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".**

La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

Conforme al párrafo precedente la Firma COMTEL S.R.L. ha cumplido con los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones ya que obran en el SIPE la totalidad de las documentaciones que avalan su capacidad legal y en el estado de "ACTIVOS"

MARIA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz

Atendiendo a los criterios anteriormente expuestos, y teniendo en consideración lo dispuesto en la Ley Nº 2051/2003 de las Contrataciones Públicas, la Ley Nº 3.439/2007 "Que modifica la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", como así también los Decretos Reglamentarios Nros. 21.909/03 y 5174/05, se realiza a la Comisión Evaluadora las siguientes sugerencias:

1) **PROCEDER A LA EVALUACIÓN** de la Oferta presentada por la Firma **RED MULTICABLE S.R.L** considerando que acompañó en su totalidad los documentos legales indicados en el Pliego de Bases y Condiciones, con los cuales acredita su capacidad legal, quedando habilitada para la presente Licitación Publica Internacional

2) **REDACTAR** el Informe Final.-

Es mi informe.-

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Administrativa Financiera
Dpto. Económico Financiero
Gral. Díaz Nº 451 Edif. Ahorros Paraguayos.
Fono: 021-498799 - 021-419-4595/8

(-1-)

COPACO
Nuestra Compañía

MEMORÁNDUM

A : **ING. CARLOS MAGRINI PINO** (Coordinador)

Ref. : Remitir Informe Económico Financiero.

Fecha : 12-01-2015

Me dirijo a usted, en su carácter de Coordinador de la Comisión de Trabajo conformada por Memorándum Nº **209 P.** de fecha **17-12-2014**, para la Apertura de sobres y Evaluación de las Ofertas referente a la Licitación Pública Internacional Nº 1/2014 – S.B.E., destinada a la **"ADQUISICIÓN DE DERECHOS DE DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS DE TELEVISIÓN PARA EL SERVICIO DE IPTV DE COPACO S.A." - ID 273857/2014**, a fin de remitir el Análisis de la situación Económica Financiera de la siguiente empresa oferente:

Tabla 1 – Capacidad económica del Oferente

Ítem	Empresa	Cumple Si/No
1	**RED MULTICABLE S.R.L.**	**SI**

El análisis fue realizado teniendo en cuenta los datos de los Balances Generales y de los Estados de Resultados de los años 2011, 2012 y 2013, a los efectos de acreditar la capacidad económica y financiera de la Empresa Oferente.

Atentamente,

JOSÉ M. GARCÍA MALLORQUÍN
Dpto. Económico Financiero

Documentos foliados desde 1 al 3 inclusive esta foja.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Administrativa Financiera
Dpto. Económico Financiero
Gral. Díaz Nº 451 Edif. Ahorros Paraguayos.
Fono: 021-498799 - 021-419-4598

COPACO
Nuestra Compañía

(-2-)

Corresponde a la Licitación Pública Internacional Nº 01/2014 – S.B.E. -, destinada a la ***"ADQUISICIÓN DE DERECHOS DE DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS DE TELEVISIÓN PARA EL SERVICIO DE IPTV DE COPACO S.A." - ID 273857/2014*** *- (Comisión de Trabajo conformada por Memorándum P. 209/2014, emitido por la Presidencia del Directorio de COPACO S.A. en fecha 17/12/2014).*

Análisis de la Situación Económica Financiera

A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera la firma **"RED MULTICABLE S.R.L."**, quien cuenta con **R.U.C. Nº 80031068-3**, ha presentado los siguientes documentos:

- Copias digitales de los Balances Generales y de los Estados de Resultados de los años 2011, 2012 y 2013, obtenidas del sistema SIPE de la DNCP, conforme lo determina la "Sección II, Ítem 2. Requisitos de Calificación Posterior" así como la Sección VII, Anexo I, del Pliego de Bases y Condiciones.

Conforme a los resultados de los Ratios promedio de los años 2011, 2012 y 2013, observados en el Anexo correspondiente, se puede manifestar cuanto sigue:

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el PBC	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	2.17	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser ≤ 0,80	0.57	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	1.703,29	Si

Por lo tanto, la **Empresa Oferente CUMPLE** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el Objeto del contrato.

JOSÉ M. GARCÍA MALLORQUÍN
Dpto. Económico Financiero

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 1/2014 - S.B.E. - COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONFORMADA POR MEMORÁNDUM P. Nº 209/2014, EMITIDO POR LA PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO DE COPACO EN FECHA 17/12/2014

Indices Económicos y Financieros

1- "RED MULTICABLE S.R.L." -, con R.U.C. Nº 80031068-3

INDICES			2011	2012	2013	2011	2012	2013	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC / PC	≥ 1	1.303.147.098 / 560.220.480	1.737.402.980 / 765.102.516	4.909.547.463 / 2.547.320.954	2,33	2,27	1,93	**2,17**
b. Endeudamiento:	PT / AT	≤ 0,80	818.920.480 / 1.318.538.289	1.041.004.644 / 1.816.111.138	2.547.320.954 / 4.978.953.925	0,62	0,57	0,51	**0,57**
a. Rentabilidad del Capital Invertido:	UN / Cap.	x 100 ≥ 0	164.149.660 / 40.300.000	242.931.787 / 40.300.000	1.652.199.899 / 40.300.000	407,32	602,81	4.099,75	**1.703,29**

Asunción, 09 de enero de 2015.

INFORME DE EVALUACIÓN TECNICA

A: COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE TRABAJO SEGÚN MEMORANDUM N° 209P.

DE: COMISION DE EVALUACION TECNICA.

REF: EVALUACIÓN TECNICA DE LA OFERTA REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 01/2014 "ADQUISICION DE DERECHOS DE DISTRIBUCION DE CONTENIDOS DE TELEVISION PARA EL SERVICIO DE IPTV DE COPACO S.A. – ID 273857".

Tenemos el agrado de dirigirnos al Coordinador de la Comisión de Trabajo conformada por Memorándum Nº 209P de fecha 17 de diciembre del 2014, con el objeto de remitir el informe sobre la Evaluación Técnica de la Oferta de la firma Red Multicable S.R.L. en referencia a la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 01/2014 mediante del procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica ID 273857.-

Conforme al Acta de Apertura de Ofertas Nº 01/2015 de fecha 07 de enero del 2015, se presento un Oferente de la firma Red Multicable S.R.L.

También fue considerado el precio maximo de referencia establecido por COPACO S.A. para la presente Contratación cuyo monto es de USD. 2.570.526 (Dolares Americanos Dos Millones Quinientos Setenta mil quinientos veintiseis).

I. Red Multicable S.R.L.

Para el listado de bienes y servicios principal cotiza según formato de la planilla "Lista de Precios" de la Sección VI del Pliego de Bases y Condiciones.

Planilla de Precios Firma Red Multicable S.R.L.

Item	Codigo de Catalogo	Descripcion del Servicio	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total Minimo (IVA incluido)	Precio Total Maximo (IVA incluido)
1	83111801-9999	Programación Básica	102,000	132,600	16.66	1,699,320	2,209,116
2	83111801-9999	Programación Premium FOX	6,000	12,000	6.00	36,000	72,000
3	83111801-9999	Programación Premium HBO	12,000	15,600	7.70	92,400	120,120
4	83111801-9999	Programación Adulto 1	4,200	5,400	5.50	23,100	29,700
5	83111801-9999	Programación Adulto 2	4,200	5,400	5.50	23,100	29,700
6	83111801-9999	Programación HD	10,800	13,800	6.60	71,280	91,080
7	83111801-9999	Guía Electrónica de Programación de las Señales especificas en los ítems 1 al 6.		12	880.00	-	10,560
8	83111801-9999	Buscador WEB de la Programacion de las señales especificadas en los items 1 al 6.		12	660.00	-	7,920
					TOTALES	1,945,200	2,570,196

Lic. JUAN CARLOS BENITEZ Z.
Dpto. de Ingeniería de Servicios IP
Sub-Gerencia de Servicios IP

El Precio Total de su oferta para las **Cantidades Minimas Garantizadas** de usuarios para el servicio IPTV en un periodo de 12 meses por USD 1.945.200 (Un Millon Novecientos Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Dolares Americano) y para las cantidades maximas de usuarios por un total de USD 2.570.196 (Dos Millones Quinientos Setenta Mil Ciento Noventa y Seis Dolares Americanos).

OFERENTE: Red Multicable S.R.L.	
SECCION II. DATOS DE LA LICITACION (DDL)	CUMPLE
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	SI
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	SI
Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)	SI
Documentación de autorización de comercialización en Paraguay de las señales de televisión en vivo internacionales otorgadas por los programadores que representan a cada una de las señales de TV solicitadas en el presente llamado, para ofertar a la COPACO S.A. los servicios de contenido para el servicio de IPTV.	SI
El Oferente deberá entregar con su oferta una declaración jurada, con autenticación notarial, en la cual de fe que posee las autorizaciones de comercialización en Paraguay de las señales de televisión en vivo requeridas.	SI
Haber realizado previamente en Paraguay o países de Latinoamérica al menos 2 (dos) prestaciones de servicios similares en compañías con el mismo rubro al ofertado, debiendo acreditar dicha realización. Estas prestaciones de servicios similares deben estar operativas y en producción con un mínimo de 3 (tres) años a la fecha, demostrable por el Oferente para lo cual deberá detallarse la forma de establecer el contacto y el/los nombres de las personas a quienes contactar, proveyendo un listado de: Cliente o Empresa, Nombre del contacto, Teléfono y Correo Electrónico.	SI
Existencia legal de la empresa en el rubro ofertado de al menos 3 (tres) años.	SI

3. CONCLUSION

Considerando la Evaluacion Tecnica de la oferta de la firma Red Multicable S.R.L en el marco de la Licitiacion Publica Internacional N°01/14 **mediante el procedimiento de la Subasta a la Baja Electronica**, la misma **CUMPLE** con todos los Requisitos Tecnicos, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, nos despedimos de Usted muy atentamente,

Es nuestro informe, atentamente,

Ing. Eudes Benitez
Dpto. Ingenieria de Servicios IP

Lic. Juan Carlos Benitez
Dpto. Ingenieria de Servicios IP

Se Adjuntan:
Acta de Sesion Publica Virtual SBE ID N°273857, 3 paginas.
Acta de Apertura copia, una pagina.